

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

(código OE/2015/05)

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se detallan los criterios de valoración que serán empleados para la valoración de la primera fase del proceso de selección, correspondiente a la evaluación del CV de las personas solicitantes.

1. ASPECTOS GENERALES

Para la valoración del curriculum profesional de cada solicitante, se establece un conjunto de **criterios y subcriterios** de diferente importancia, la cual será considerada a través de la correspondiente ponderación porcentual de cada uno de ellos. Por simplicidad, todos los criterios y subcriterios serán valorados sobre una **escala entre 0 y 100 puntos**, de forma que la agregación total de la valoración obtenida arrojará una puntuación final que se situará dentro de esta escala.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. FORMACIÓN

A1. Formación universitaria de grado o equivalente, preferentemente Ciencias Políticas o Sociales (10%)

- Titulación superior en áreas de Ciencias Sociales o Políticas: 100 puntos
- Titulación superior en otras áreas: 50 puntos

A2. Formación de postgrado o especialización en Políticas Públicas (30%)

- 500 horas equivalentes o más: 100 puntos
- Entre 500 y 200 horas: 50 puntos

A3. Formación de postgrado o especialización en Evaluación (10%)

- 500 horas equivalentes o más: 100 puntos
- Entre 500 y 200 horas: 50 puntos

B. EXPERIENCIA

B1. Experiencia en elaboración de diagnósticos de necesidades sociales (20%)

- Más de 5 años: 100 puntos
- Entre 5 y 3 años: 50 puntos

B2. Experiencia en diseño y ejecución de Planes, Programas y Proyectos Sociales (15%)

- Más de 5 años: 100 puntos
- Entre 5 y 3 años: 50 puntos

B3. Experiencia en la puesta en marcha de Políticas Públicas (15%)

- Más de 5 años: 100 puntos
- Entre 5 y 3 años: 50 puntos